

# VIII ENCUENTRO BINACIONAL DE PASTORAL DE

## MOVILIDAD HUMANA PERÚ – ECUADOR

CHULUCANAS, PERÚ - 17/19 NOVIEMBRE 2011

---

### PRONUNCIAMIENTO

*“Fui migrante y me acogiste” (Mt 25)*

Iluminados por estas palabras de Jesucristo, como agentes de pastoral de movilidad humana de la zona fronteriza entre Perú y Ecuador que estamos trabajando con y para personas en situación de movilidad, creemos en un mundo más inclusivo en el que todos los hijos e hijas de Dios podrán vivir en justicia y fraternidad. Creemos que el acompañamiento pastoral desde una espiritualidad encarnada debe ser expresión de un crecimiento recíproco entre las personas migrantes y las que acogen.

Del 16 a 19 de noviembre del año 2011, en la ciudad de Chulucanas, Departamento de Piura-Perú, se llevó a cabo el **VIII Encuentro Binacional de la Pastoral de Movilidad humana de Perú y Ecuador**, a fin de dar continuidad al proceso de coordinación de acciones conjuntas en torno a la temática que nos compete.

Nos reunimos alrededor de 60 personas de los equipos pastorales de movilidad humana de las jurisdicciones eclesíásticas de Ecuador: Quito, Guayaquil, Machala, Zamora, Loja, la Secretaría General de Pastoral Social Cáritas Ecuador y las de Perú: Chulucanas, Piura, Trujillo, Chiclayo y el Departamento Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Peruana.

Frente a las realidades contemporáneas y a las experiencias compartidas por las propias personas en situación de movilidad, hemos considerado ineludible difundir en el ámbito de la sociedad civil y las autoridades competentes las siguientes situaciones que menoscaban los derechos de dichas personas:

1. La movilidad humana es un hecho social que forma parte de la realidad de nuestros pueblos, por ello es importante exigir a las autoridades competentes el cumplimiento de los derechos de las personas que se encuentran en esta situación; aún no existen servicios sociales efectivos y sostenidos, que engloben el aspecto psicológico, educativo, salud, vivienda, uso de remesas, etc.
2. En el ámbito de la frontera entre los dos países se vislumbra el incremento de los riesgos asociados a la migración, tales como la trata y tráfico de personas; por ello es necesario sensibilizar tanto a nivel local como nacional y binacional la importancia de generar mecanismos de prevención en el sistema educativo,

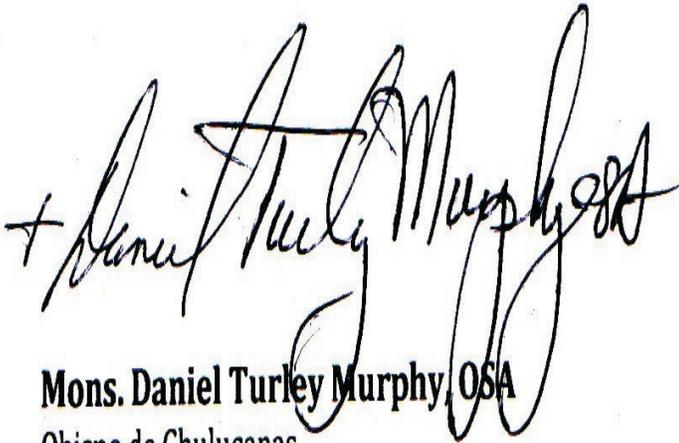
barrios y comunidades, a fin de evitar una migración no saludable y en condiciones de vulnerabilidad.

3. En los actuales contextos de crisis económica a nivel mundial se tiende a asociar la migración con el incremento de la delincuencia, lo cual al mismo tiempo genera el aumento de las expresiones xenofóbicas y la discriminación, por lo tanto es importante trabajar en el tema de la integración y el respeto al otro; se debe destacar los aportes de las y los migrantes a la economía de los países de origen y de destino, al tejido social de estos y a la diversidad cultural.
4. El retorno se ha convertido en otra realidad latente que afecta a los dos países, no obstante no se está ofreciendo el apoyo necesario y oportuno a quienes afectados por una nueva crisis, esta vez en los países de destino, han decidido retornar a sus naciones. No existen programas de reinserción que permitan una integración en términos laborales, económicos y sociales; es obligación de los estados generar políticas públicas que traten estas nuevas realidades y que aseguren la integración de aquellas personas que han decidido volver a sus países de origen y que traen consigo experiencias de vida y de trabajo que pueden aportar en todos los niveles.
5. La reactivación productiva, el crédito, la capacitación técnica, la inversión en infraestructura productiva, el acceso a tierra y agua y la generación de empleo, es un imperativo para que la migración no sea una alternativa ante el desempleo o subempleo y para garantizar una real integración, interculturalidad, solidaridad y equidad tanto en Ecuador como en Perú, independiente de la nacionalidad, género, etnia y edad de sus habitantes.

Consideramos que estas realidades afectan la dignidad humana de las personas y las familias nacionales o transnacionales. Es una injusticia social, que debe superarse en base a la sensibilización y fomento de la solidaridad en nuestras sociedades; exhortamos a las autoridades políticas para que viabilicen acciones efectivas y sostenidas de apoyo a emigrantes, familiares de migrantes, inmigrantes, migrantes internos y personas retornadas.

Después de una reflexión compartida desde diferentes perspectivas, y tomando en cuenta los desafíos particulares de las diferentes zonas/regiones, hemos asumido algunos compromisos: (a) fortalecer los espacios de información y comunicación en temas migratorios fronterizos, a través de agentes de pastoral debidamente capacitados para realizar un trabajo de orientación y comunicación/sensibilización a la población migrante, a sus familias y la población en general; (b) Asegurar la presencia de la Iglesia y de las personas en movilidad, en espacios y momentos políticos para posicionar el tema, con voz ética y profética.

**Suscriben el pronunciamiento:**



**Mons. Daniel Turley Murphy, OSA**  
Obispo de Chulucanas



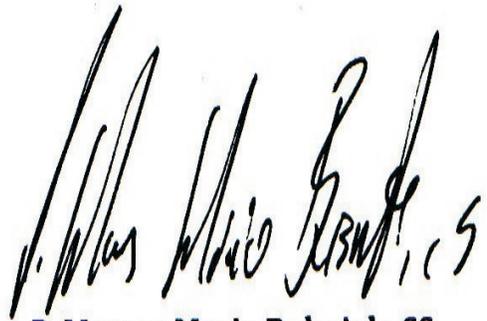
**Mons. Walter Heras Segarra**  
Obispo del Vicariato Apostólico de Zamora



**Mons. Hermenegildo Torres**  
Obispo Auxiliar - Diócesis de Machala



**Lesly Muñoz**  
Responsable de Pastoral de Movilidad Humana  
Pastoral Social Caritas Ecuador



**P. Marcos Mario Bubniak, CS**  
Secretario Ejecutivo Dpto. Pastoral de Movilidad Humana  
Conferencia Episcopal Peruana